

Acompañamiento y apoyo a las escuelas secundarias: ¿cómo mirar y accionar institucionalmente para la inclusión escolar de alumnas embarazadas/ madres y alumnos padres adolescentes?

Langer, Eduardo, Ríos Fernández, Camila y Schiariti, Lucía¹

Las adolescentes embarazadas/ madres o los alumnos padres son una realidad bien visible desde hace ya muchos años en las escuelas secundarias de la Ciudad de Buenos Aires. La preocupación de muchos docentes y directivos de algunas de estas escuelas a las que asisten, ha generado la necesidad de dar respuestas para lograr compatibilizar sus responsabilidades y compromisos como madres/padres simultáneamente con los que tienen como alumnos.

Fue en este sentido que se creó en 1999, y se desarrolla desde entonces, el “Programa de Retención Escolar para alumnas embarazadas, madres y alumnos padres en Escuelas Medias y Técnicas de la Ciudad de Buenos Aires”. Éste se propone, desde sus inicios, acompañar a la institución escolar, a los equipos de conducción, a los docentes y a estos alumnos a través de diversas instancias y dispositivos pedagógicos: acompañamiento y apoyo mediante asistencias pedagógicas, capacitación, creación de normativas específicas que defienden los derechos de estas alumnas madres/ embarazadas o alumnos padres, espacios de reflexión y discusión conjunta con muchos de los actores institucionales. Tiene como objetivo prioritario promover la continuidad y permanencia de estos adolescentes en el sistema educativo evitando situaciones de exclusión y discriminación, fortaleciendo el derecho a su educación.

Desde el Programa se repiensa la escuela para que pueda constituirse en un espacio en el cual se pueda reflexionar y trabajar sobre la temática de la maternidad/paternidad adolescente, revisando y construyendo nuevas alternativas que favorezcan la educación de este grupo, que por sus características abre desafíos cotidianamente. Para pensar que la escuela puede constituirse en un lugar que invita a imaginar nuevas posibilidades o proyectos a futuro, aún en un mundo sin posibilidades y sin perspectivas para adelante, es necesario partir por el reconocimiento de los condicionantes estructurales de las trayectorias sociales y educativas de los estudiantes. En este punto, es donde los estudiantes pueden dejar de ser sujetos pasivos con valoraciones o representaciones de la realidad social limitadas, para poder dar cuenta de lo que les sucede y encarar diferentes acciones a partir de las formas en que viven su cotidianeidad. Resulta entonces imprescindible desplegar estrategias para que la institución escolar sea para los jóvenes un espacio desde el cual puedan imaginar y actuar esos escenarios posibles, de hoy pero también del mañana, separándose del estigma, del rótulo y/o de la clasificación escolar y social.

Los estudiantes y los docentes no están solos: apoyo a través de nuevas configuraciones escolares.

Como equipo técnico del área secundaria de la Ciudad de Bs. As. se sostiene hace varios años que las miradas, el cómo se mira a los jóvenes estudiantes, es una de las principales alternativas de inclusión escolar, en la medida en que trasciende la estrategia para ser condición y posibilidad para la existencia de un encuentro con ellos. Las estudiantes madres/ embarazadas y los estudiantes padres cuentan diariamente con el apoyo y el respaldo de la figura del “Referente Institucional”, tal como se lo denomina desde el Programa.

En el momento de definir a los docentes/ preceptores y/o asesores pedagógicos que van a desempeñar este papel de referentes, es fundamental trabajar con las conducciones de las escuelas para que consideren determinado perfil de estas personas como requisitos imprescindibles: que tengan buena predisposición para la escucha desprejuiciada, que sean capaces de establecer vínculos de confianza con los alumnos, que no juzguen ni emitan

¹ Lics. en Cs. de la Educación por la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires. Integrantes del Programa “Retención escolar de alumnas/os madres/ padres y embarazadas en escuelas medias y técnicas de la Ciudad de Bs. As.”. Ministerio de Educación GCBA.

opiniones personales y subjetivas sobre qué es lo que deben hacer estos adolescentes, que se puedan posicionar como adultos responsables y de referencia.

La tarea de los referentes fundamentalmente es brindar contención y acompañamiento para que estos alumnos puedan transitar sus experiencias de maternidad/paternidad en simultáneo con la escuela secundaria. Los referentes, más allá de sostener el diálogo fluido y cotidiano con estos alumnos, generan y brindan espacios para charlas con mayor profundidad, en las que tratan de conocer las situaciones puntuales que atraviesan estos chicos en ese momento. No sólo se ocupan de saber si asistieron y cómo les va en la escuela sino que intentan ir más allá del mero vínculo escolar. Por ello en los primeros acercamientos, lo que importa es establecer vínculos de confianza. Escuchar y preguntar, en función de lo que los adolescentes estén en condiciones de compartir. Como dice Gomes Da Costa (2001) la capacidad de hacerse presente en forma constructiva en la realidad del educando es una aptitud posible de ser aprendida, mientras exista por parte de quien se propone aprender la disposición interior (apertura, sensibilidad, compromiso), lo cual se requiere la implicación entera del educador en el acto de educar y rescatar lo que hay de positivo en la conducta de los jóvenes en dificultades, sin rotularlos ni clasificarlos. Aquí lo central que se propone desde el Programa es repensar el vínculo pedagógico, o por lo menos reflexionar acerca del mismo, porque -como dice el mismo autor- la verdad de la relación educador- educando debería basarse en la reciprocidad entendida como una interacción en la que dos presencias se revelan mutuamente, aceptándose y comunicándose. Y esto es una construcción permanente, no es algo dado/ natural, sino que se va aprendiendo a partir de instancias de formación, intercambio, discusión y en la misma práctica cotidiana de los referentes institucionales.

Por ejemplo, si el referente institucional se entera que una chica está embarazada, importa saber si realiza controles médicos, dónde, con qué frecuencia y cómo se siente. También indaga sobre el grado de "difusión" que tiene ese embarazo al interior de la familia y en la escuela, y la receptividad alcanzada. Muchas veces, son los referentes los primeros en enterarse, por lo que trabajan junto a la chica -y eventualmente su pareja, si es alumno de la escuela-, para generar las condiciones para informar a la familia. Si bien en algunas oportunidades es el ámbito escolar el contexto en el que se produce la charla, siempre son las mismas protagonistas quienes están encargadas de comunicar la noticia. La escuela, entonces, debe ser un espacio para que estén presentes adultos de confianza para estos chicos, en aquellas situaciones en las que existen temores sobre la reacción que puede generar esa noticia.

Los referentes también tienen entre sus funciones saber quiénes son las personas de confianza de los alumnos para ponerse en contacto frente a una situación de ausencia o de conflicto, o para prevenirlas. Si el referente se reúne con la familia o con algún tutor y se explicita el lugar que la escuela asumirá en relación con el embarazo, o se establecen acuerdos respecto a cómo organizarse una vez nacido el bebé, pueden evitarse situaciones confusas, donde las familias den por sentado que las chicas se han excedido en faltas y no pueden seguir concurriendo o que serán "mal miradas" o "sancionadas" por su situación.

También son quienes, en muchos casos, realizan articulaciones con otros. Esto significa que ante una necesidad material o de tratamiento por cuestiones de salud o emocionales se recurre a una lista de datos de hospitales, centros de salud, defensorías, CGPs, ONGs y se establece contacto con el profesional de referencia (médicos, psicólogos, trabajadores sociales, abogados), anticipando la asistencia del alumno/a. Esta información está al alcance de los referentes y el Programa la ha ido sistematizando a lo largo de estos años, a partir de necesidades concretas de vincular a la escuela con otras instituciones o con la idea de anticipar el contacto para eventuales situaciones futuras.

Otras veces es necesario hacer gestiones para obtener vacantes en algún jardín maternal para que los niños asistan mientras los padres concurren a la escuela o propiciar las condiciones para que los bebés puedan permanecer en la escuela, si es que no existe ninguna otra alternativa (por ejemplo en horario vespertino o directamente por ausencia de otros adultos disponibles). En este sentido, un gran avance que ha gestionado el Programa es la Resolución 949/06, que dispone que

el seguro que “cubre” a los alumnos se extienda sobre sus hijos, en los momentos en que los pequeños concurren a clase con los padres.

Frente a períodos de ausentismo prolongado –por indicación de reposo por embarazo de riesgo, parto, enfermedad de los hijos-, los referentes se ocupan de “instrumentar” el artículo 6º de la Ley 709, que sostiene que los alumnos tienen el derecho a compensar a través de mecanismos de apoyo, seguimiento, recuperación y evaluación los aprendizajes para la promoción en su condición de alumnas embarazadas, madres y alumnos padres². Habitualmente, lo que los referentes hacen es solicitarle a los docentes del curso que elaboren trabajos prácticos, guías de ejercicio o alguna clase de actividad que pueda ser realizada fuera de la escuela, y que amigos o familiares puedan llevar y traerlos. Para esto, se articula con los tutores del curso, que colaboran en la gestión y organización.

En todas las materias en las que se pueda, se la evalúa de esta manera, y se completa sus notas cuando esté en condiciones de volver a la escuela. Esta claro, que es una tarea compleja y que no se realiza de una manera fácil y ordenada en todas las escuelas. El referente encarna, muchas veces y conjuntamente con el apoyo desde el Programa, luchas cotidianas para que esto pueda llevarse adelante.

La escuela se resignifica, pero no pierde su lugar.

La experiencia indica que el embarazo en la adolescencia genera situaciones complejas, controvertidas, heterogéneas, que atraviesan a los adolescentes de maneras diversas; que están influenciadas por la configuración familiar, las características de los vínculos, las condiciones materiales de vida, las particularidades del “ser adolescente”, en las distintas identidades que adopta. En sus relatos, son las propias chicas quienes afirman:

- “Fue lo mejor que me pasó en la vida, yo busqué un bebé porque me sentía muy sola y me gustaban mucho los chicos”.
- “Fue una preocupación muy grande y un objetivo logrado. Admito que fue difícil, porque tuve que dejar un montón de cosas de lado..., tuve que crearme una vida distinta a la que llevaba, y lo más importante acostumbrarme a ella”.
- “Primero tuve miedo, ya que no estaba buscando, miedo a lo que pensarían los demás. Después de un mes, se me hizo una enorme alegría saber que sería nena, hasta pensaba en cómo sería. Fue un logro muy importante en mi vida, porque gracias a mi embarazo y a mi bebé pude dejar las drogas”.
- “Fue una sorpresa porque ni me lo esperaba. Fue extraño cuando me enteré, me quería matar. Después con el tiempo estaba contenta, pero pensaba que iba a ser un gran problema porque era chica y se me cortaba todo, y tenía miedo”.

Más allá de las razones que hayan dado origen al embarazo, para la mayor parte de estas chicas la escuela cobra un lugar de gran importancia. En muchas situaciones afirman que quieren terminar la escuela media para poder darles algo mejor a sus hijos, para ayudarlos en el futuro:

- “Las cosas cambiaron, no mucho, pero trato de preocuparme más en recibirme y seguir estudiando”.
- “Me cuesta más dar las materias”.
- “Me va mejor, ya que me tienen en cuenta, porque tengo menos tiempo. Además me preocupo por tener buenas notas y terminar el secundario”.
- “Es más difícil, pero tengo que estudiar por ella, mi hija”.

Aunque el esfuerzo que hacen es realmente muy importante y aunque a veces dejen de estudiar por un tiempo, la mayoría logra completar los estudios. Sin embargo, en los casos en que la maternidad las encuentra en los primeros años de la escuela, es cuando suelen encontrarse más complicaciones o períodos más prolongados de alejamiento de las aulas. En el caso de los

²

Regulado por la resolución 5337/07 del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

varones suelen asociarse otras variables, fundamentalmente la presión familiar y social que se instala del “padre proveedor”. Desde algunas miradas los estudiantes padres “deben” salir a trabajar, lo que en muchas oportunidades genera la imposibilidad de continuar estudiando.

Para Larrosa J. (2000) la verdad de los jóvenes no está en lo que decimos de ellos, sino en lo que ellos nos dicen en el acontecimiento mismo de su aparición entre nosotros como algo nuevo, lo cual implica y exige la renuncia a toda voluntad de saber y de poder, a toda voluntad de dominio. No mirar o provocar el encuentro con lo que ya se sabe de los jóvenes sino como un auténtico cara a cara con el enigma, como una verdadera experiencia, como un encuentro con lo extraño y lo desconocido. La brecha entre lo que la escuela ve hoy y la mirada que planteamos tiene que ser transitada y es el punto de partida para poder resignificar el rol que cumple la escuela, en tanto se revisa como institución, como propuesta, como modelo de trabajo que requiere de otras lógicas (Guelman A. y Langer E. ; 2007), de la construcción de otro tipo de dispositivos escolares.

Construcción de dispositivos escolares emergentes como desafíos para la inclusión escolar: talleres de reflexión y debate con los estudiantes.

La tarea cotidiana en el aula no es sencilla, sobre todo en los primeros años de la escolaridad. A medida que avanzan en los estudios, muchos chicos abandonan por diversas causas estructurales: trabajos, problemas familiares y falta de motivaciones institucionales y personales. Algunos de estos adolescentes muchas veces no le encuentren “sentido” a la escuela, ni evidencian tener ganas de estudiar. En muchos casos tampoco saben qué quieren hacer con sus vidas, les cuesta imaginarse el porvenir. Y no resulta extraño, o tan incomprensible, porque las condiciones materiales de vida de la mayoría de estos chicos hacen que todo sea difícil, y que parezca poco prometedor. Tal vez ése sea uno de los desafíos más grandes a afrontar desde lo institucional.

Así, para recuperar la experiencia que dio origen al Programa, se organizan en algunas escuelas grupos de reflexión para alumnas embarazadas, madres y alumnos padres. Tienen habitualmente una frecuencia quincenal, duración dos horas cátedra y se desarrollan dentro del horario escolar. Están coordinados por profesionales, integrantes del Programa, y su objetivo prioritario es constituir un lugar de escucha para todos los que allí participan. Se intenta apoyarlos en las nuevas funciones de madre y de padre que irán ocupando según sus deseos, y acompañarlos en una reflexión personal para que puedan “pensarse” en otras posiciones subjetivas no excluyentes de la maternidad ni de la paternidad en tanto mujeres, varones, hijos, hermanas.

La principal expectativa es la de alentar la palabra y de entablar un diálogo con ellos. La manera de escuchar incide en cómo comienzan a escucharse en sus propias palabras o situarse respecto de ellas. Para participar de este espacio, se establece un acuerdo: se respeta el secreto, la privacidad de cada uno. La discreción sobre lo que allí se escucha los involucra a todos los participantes, alumnos y coordinador. En este sentido, el grupo es un espacio muy valorado por sus participantes porque es donde comparten sus experiencias, sus preocupaciones, sus temores y logros. Una evaluación de este dispositivo escolar, en palabras propias de las protagonistas, es:

- “Me sirvió porque me saqué muchas dudas, que no puedo hablar con muchas personas y a parte me gustó el grupo que formamos, cuando nos veíamos es como un mundo aparte, porque tocábamos temas que no podés hablar con tus amigas u otra gente”.
- “Pude conocer a chicas que pasan casi por lo que paso y porque te ayuda a hablar con alguien de tus cosas y que te entiendan y no te escuchen por escuchar”.
- “Me sirvió para saber preguntas o problemas de las demás madres, porque el mío tiene 6 meses y es chico, pero lo que escuché me va a servir para más adelante. Si el año que viene seguimos, me va a sacar las dudas y seguro que voy a tener las re preguntas”.
- “Me pareció que como voy a ser mamá necesitaba salir de ciertas dudas, ya que en este espacio hay chicas que son mamás. Me dio más seguridad en mí”.
- “Está bueno compartir diferentes opiniones con las chicas. Me sirvió para no encerrarme en una sola opinión y escuchar otras”.
- “Tendría que ser más tiempo, porque están buenas las charlas, aprendés mucho”.

- “Tendría que haber estos encuentros en todos los colegios, que lo agreguen como una materia más”.

La posibilidad de ayudarlos a ver o a pensar que algo puede ser distinto, que pueden encontrar otros caminos, que sus destinos no están “cerrados” ni predestinados al fracaso, que hay adultos que los escuchan y a quienes les interesa ayudarlos a seguir, se convierte en una obligación desde todos los ámbitos escolares. Resulta imprescindible asumir un posicionamiento adulto, que los respalda, que les “da crédito”, que establece vínculos y los sostiene, que no defrauda la confianza.

Dice Zelmanovich P. (2003) que en la escuela no deberíamos “condenar” al adolescente que aún no eligió su destino, tampoco anticiparlo, “darlo por sentado”. Pero sí considerar la necesidad de darle al adolescente lugar para realizar “ensayos”, es decir, pensar en una escuela que les dé oportunidad para ensayar, con adultos que puedan acompañar ese proceso y que hagan diferencia con lo que acontece fuera de ella. Entonces resulta necesario dejar de pensar en el “alumno problema” y comenzar a poner la responsabilidad en la institución para que pueda verlos desde sus lugares productivos, creativos, innovadores. La historia muestra diversas experiencias institucionales de inclusión escolar que con la modificación de las miradas y de los posicionamientos subjetivos de quienes trabajan al interior de las escuelas han logrado “torcer” realidades: la del abandono, exclusión, expulsión y/o marginación de los estudiantes. De allí la difícil y compleja tarea que se propone desde el Programa.

Bibliografía

- Larrosa J. (2000). “Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación”. Ediciones Novedades Educativas. Comisión de Estudios de Posgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Gomes Da Costa A. (2001). “El adulto en el mundo de los adolescentes”. En “Pedagogía de la presencia”. Ed. Losada. Buenos Aires.
- Guelman A. y Langer E. (2007). “El nivel secundario frente a los condicionamientos del contexto de exclusión”. En “Claves para mejorar la educación de los jóvenes”. Novedades Educativas. Número 197. Buenos Aires.
- Vera M.; Langer E. y Schiariti L. (2005). “Maternidad y paternidad adolescente en la escuela: desafíos de inclusión social”. En Sexualidad, salud y derechos. Ensayos y Experiencias N° 57. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Zelmanovich P. (2003). “Contra el desamparo”. En Enseñar hoy de Dussel I. y Finocchio, S. (comp.). Fondo de Cultura Económico. Bs. As.
- Ley 709 (2001). “Régimen especial de inasistencias para alumnas embarazadas y alumnos en condición de paternidad que cursen en instituciones públicas o privadas dependientes de la secretaría de educación de la C.A.B.A”. Ciudad de Buenos Aires.
- Resolución 5337 (2007). “Mecanismos de apoyo, seguimiento, recuperación y evaluación de los aprendizajes para la promoción en su condición de regular de alumnas embarazadas, madres y alumnos en condición de paternidad”. Regulación del artículo n° 6 de la Ley 709/01. Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Bs. As.